

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5266 *Real Decreto 332/2014, de 5 de mayo, por el que se nombra al Magistrado don Manuel Ruiz de Lara, Juez de lo Mercantil número 1 de Cádiz.*

Como consecuencia de los pronunciamientos del recurso de alzada 904/2013, estimado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de marzo de 2014, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente de 6 de noviembre de 2013, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de abril de 2014,

Vengo en dejar sin efecto el nombramiento efectuado por Real Decreto 904/2013, de 15 de noviembre, a favor del Magistrado don Manuel Ruiz de Lara para el Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona, y, en su lugar, nombrar al mencionado Magistrado para servir el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz.

Dado en Madrid, el 5 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ